Recta final para contratar el seguro de uva de mesa para la próxima cosecha

La suscripción del seguro agrario de uva de mesa finaliza el próximo jueves, 15 de abril. Al igual que en pasadas campañas, los productores pueden escoger entre cuatro módulos diferentes de aseguramiento con los que proteger su próxima cosecha frente a riesgos como la lluvia y las inundaciones, el pedrisco, la helada o el viento, entre otros.

En los últimos años, la siniestralidad de esta línea de seguro ha estado condicionada por la presencia de fuertes episodios de lluvia que, aunque ofrecieron un pequeño respiro en 2020, han provocado daños por valor de 62 millones de euros en el periodo 2014-2019. Esta situación se debe al cambio que se está produciendo en las tendencias climáticas, lo que se ha traducido en un aumento en la frecuencia de los siniestros, especialmente en la zona mediterránea.

Ante estos fenómenos meteorológicos, contar con un seguro agrario puede marcar la diferencia entre perder toda la producción sin recibir ninguna compensación o contar con una cobertura que permita a los agricultores asegurados afrontar el futuro con seguridad. En concreto, los productores de uva de mesa se muestran convencidos de la utilidad del seguro, tal y como demuestran los resultados de los últimos ejercicios, con una producción asegurada que supera las 200.000 toneladas cada año y un capital asegurado que ha ido en aumento, hasta alcanzar los 220 millones de euros en 2020.

La superficie asegurada se ha mantenido en los tres últimos ejercicios por encima de las 8.500 hectáreas. Alicante y Murcia son las principales zonas productoras a nivel nacional, aunque la presencia de la uva de mesa se extiende, en menor medida, por otras provincias, como Valencia, Albacete, Sevilla, Cádiz, Badajoz o Zaragoza.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los

daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España recordamos a los agricultores y ganaderos la conveniencia de contar con un Seguro Agrario para sus explotaciones, ante las extremas y muy variables condiciones meteorológicas que se están produciendo y sus perjudiciales efectos para sus producciones. Hoy por hoy, el seguro agrario es el mejor instrumento para proteger los diferentes tipos de explotaciones y no jugarse el futuro.